

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de la asistencia técnica para la actualización del Maestro de Últimas Voluntades.

Se convoca concurso público abierto para la contratación de la asistencia técnica para la actualización del Maestro de Últimas Voluntades, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Objeto del contrato: Grabación y verificación de datos para la actualización del Maestro de Últimas Voluntades.

Plazo de ejecución del contrato: Cuatro meses.

Precio máximo: 142.684.500 pesetas.

Fianza provisional: 2.853.690 pesetas.

Fianza definitiva: 5.707.380 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 3, categoría D (Orden de 30 de enero de 1991).

Pliego de cláusulas administrativas, particulares y prescripciones técnicas: Estará de manifiesto en la Sección de Información del Ministerio de Justicia, en la calle San Bernardo, 45 (entrada por calle Manzana), todos los días hábiles, desde las nueve hasta las catorce horas y desde las dieciséis a las dieciocho horas, y los sábados de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse hasta las catorce horas del día 12 de febrero de 1994, de cualquiera de estas dos formas:

a) En mano, en el Registro General del Ministerio de Justicia, en la calle San Bernardo, 45 (entrada por calle Manzana).

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura del sobre número 3, que contendrá la «oferta económica», tendrá lugar el día 26 de abril de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de este Ministerio.

Madrid, 10 de marzo de 1994.—La Subsecretaría, Margarita Robles Fernández.—14.206.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro que se cita.

a) **Objeto:** «Adquisición de una envolvente para remitir el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», expediente número 94/SGT/0040, por un importe total de 13.000.000 de pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** El plazo total de ejecución del suministro será de tres meses a partir de la fecha de notificación de adjudicación.

c) **Dirección para la solicitud de documentación:** Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, entrada por la calle Pedro Texeira, segunda planta, despacho 212, en días laborables, de diez a doce horas de la mañana.

d) **Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite del suministro, 260.000 pesetas.

e) **Clasificación:** No procede.

f) **Modelo de proposición:** Figura en el pliego de bases.

g) **Límite de recepción de ofertas:** Trece horas del día 12 de abril de 1994, Registro General del Ministerio de Defensa (entrada por la calle Pedro Texeira), 28071 Madrid. Las ofertas serán redactadas en castellano. La oferta económica vendrá expresada en pesetas.

h) **Apertura de ofertas:** Día 19 de abril de 1994, a las diez horas, en el Ministerio de Defensa, calle Pedro Texeira -novena planta-. Acto público.

i) **Documentos que han de presentar los licitadores:** Figuran en el pliego de bases. Las ofertas serán presentadas en tres sobres, perfectamente identificados que contendrán: el primero «Documentación administrativa», el segundo «Documentación técnica», y el tercero «Oferta económica».

j) El pago del importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1994.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—12.783.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro que se cita.

a) **Objeto:** «Adquisición de dos ordenadores personales, 16 lectores de CD-ROM, dos tarjetas SCSI y un programa de gestión de estos lectores para conectarse a una red, así como su instalación y adaptación». Expediente número 94/SGT/0047, por un importe total de 5.000.000 de pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** El plazo total de ejecución del suministro será de treinta días a partir de la fecha de notificación de adjudicación.

c) **Dirección para la solicitud de documentación:** Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, entrada por la calle Pedro Texeira, segunda planta, despacho 212, en días laborables, de diez a doce horas de la mañana.

d) **Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite del suministro, 100.000 pesetas.

e) **Clasificación:** No procede.

f) **Modelo de proposición:** Figura en el pliego de bases.

g) **Límite de recepción de ofertas:** Trece horas del día 12 de abril de 1994, Registro General del Ministerio de Defensa (entrada por la calle Pedro Texeira), 28071 Madrid. Las ofertas serán redac-

tadas en castellano. La oferta económica vendrá expresada en pesetas.

h) **Apertura de ofertas:** Día 19 de abril de 1994, a las diez treinta horas, en el Ministerio de Defensa, calle Pedro Texeira -novena planta-. Acto público.

i) **Documentos que han de presentar los licitadores:** Figuran en el pliego de bases. Las ofertas serán presentadas en tres sobres, perfectamente identificados que contendrán: el primero «Documentación administrativa», el segundo «Documentación técnica», y el tercero «Oferta económica».

j) El pago del importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1994.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—12.784.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima del Estrecho por la que se anuncia la subasta pública siguiente.

Expediente 31110002930111. B/D «Conde del Venadito». Precio tipo: 13.832.169 pesetas.

Expediente 31110001940111. Barco puerta dique número 4. Precio tipo: 1.301.748 pesetas.

La celebración de la subasta tendrá lugar a las once horas del día 14 de abril del presente año, en el local del cine del Arsenal de La Carraca, ante la Junta constituida en Mesa de Contratación.

Para tomar parte en la subasta, el licitador deberá cumplimentar lo establecido en el pliego de condiciones particulares que se encuentra de manifiesto en la oficina de la Secretaría de esta Junta, sita en el Servicio de Repuestos de este Arsenal, en la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Armada, sita en la avenida Pio XII, número 83, en Madrid, y en los arsenales de Ferrol, Cartagena y Las Palmas de Gran Canaria, donde puede ser examinado por los interesados.

Arsenal de La Carraca, 7 de marzo de 1994.—El Presidente de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material.—14.209.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima del Mediterráneo por la que se anuncia corrección de errores de la segunda subasta de ex patrulleros PVI y PVC, enajenación 1/94.

Padecido error en el anuncio 8.761 de fecha 26 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 49), en el apartado «Fecha y lugar de celebración de la subasta», quedará redactado como sigue:

«Fecha y lugar de celebración de la subasta: Tendrá lugar a las once horas del día 7 de abril de

1994, en el Sector Naval de Cataluña, puerta de La Paz, sin número, 08001 Barcelona.»

Arsenal de Cartagena, 4 de marzo de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta Delegada, José A. de Gracia Mainé.—12.794.

Resolución del Mando del Apoyo Logístico/DFR por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 47052.

1. Se convoca concurso para la contratación del expediente número 47052 titulado:

Badajoz/Talavera/Restauración edificio número 12/B. A. Talavera, por importe total de 74.887.712 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Ciento veinte días.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, en la Sección de Contratación de Obras (puerta 399) de la Dirección de Adquisiciones, sita en el Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, sin número, Madrid, teléfono 543 37 51.

4. Fianza provisional: 1.497.754 pesetas. Fianza definitiva: 2.995.508 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en: Grupo C, subgrupo 2, del grupo J, categoría d.

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3 hasta las once horas del día 13 de abril de 1994. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 25 de abril de 1994, a las diez treinta horas, en la sala de juntas (puerta 4100) de la Dirección de Infraestructura del MALOG.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1994.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—14.246.

Resolución del Mando del Apoyo Logístico/DFR por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 47044.

1. Se convoca concurso para la contratación del expediente número 47044 titulado:

Madrid/Torrejón/Remodelación central eléctrica y líneas de distribución/Ala B. A. de Torrejón, por importe total de 327.686.900 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Trescientos días.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, en la Sección de Contratación de Obras (puerta 399) de la Dirección de Adquisiciones, sita en el Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, sin número, Madrid, teléfono 543 37 51.

4. Fianza provisional: 6.553.738 pesetas. Fianza definitiva: 13.107.476 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en: Grupo general I, subgrupo 2, categoría «e».

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3 hasta las once horas del día 13 de abril de 1994. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 25 de abril de 1994, a las diez horas, en la sala de juntas (puerta 4100) de la Dirección de Infraestructura del MALOG.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1994.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—14.247.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia concurso para el suministro que se cita.

La Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de «Adquisición de diverso mobiliario con destino a la Delegación de la A.E.A.T. de Madrid» con sujeción a las condiciones generales y específicas de contratación aprobadas por este centro gestor.

Las proposiciones podrán ser presentadas hasta el día 23 de marzo en el Registro General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, número 26, de Madrid, en horario de nueve a catorce horas, por la mañana, y de dieciséis a dieciocho horas, por la tarde, los sábados de nueve a catorce horas.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria podrán recoger la documentación en el Control de Entrada del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sito en calle Lérida, 32-34, de Madrid. Deberán presentar sus proposiciones en sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en las condiciones generales de contratación y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso 9/1994 convocado por la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos, para la adjudicación de un contrato de "Adquisición de diverso mobiliario con destino a la Delegación de la A.E.A.T. de Madrid". Además deberá figurar el nombre de la empresa».

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos del Departamento Económico-Financiero, calle Lérida, 32-34, a las doce horas, del día 24 de marzo.

En sesión previa, la Mesa de Compras procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en las condiciones generales de contratación y contenidas en el sobre A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1994.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos, María Antonia Romero Durán.—14.258.

Resolución de la Delegación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia subasta de bienes propiedad del Estado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 137 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, transcurrido el plazo de tres meses y recibidas las ofertas presentadas en subasta abierta, se sacan a la venta en pública subasta las fincas para las que se han recibido ofertas, sobre las mejores presentadas, que son las siguientes:

Finca número 1: Referencia 5/88. Urbana en término municipal de Cuarte de Huerva (Zaragoza). Urbanización «Amelia», calle letra «N», número 38, de 500 metros cuadrados de superficie.

Tipo de salida: 80.000 pesetas.

Finca número 2: Referencia 6/88. Urbana en término municipal de Cuarte de Huerva. Urbanización «Amelia», calle letra «N», número 41, de 650 metros cuadrados de superficie.

Tipo de salida: 120.000 pesetas.

Finca número 3: Referencia 7/88. Urbana en término municipal de Cuarte de Huerva. Urbanización «Amelia», calle letra «N», número 53, de 550 metros cuadrados de superficie.

Tipo de salida: 100.000 pesetas.

Finca número 4: Referencia 8/89. Urbana, en término municipal de Zaragoza, calle Porvenir, número

34, 1.º centro (cuarta parte indivisa), con una superficie útil de 56,58 metros cuadrados y una cuota de participación en el valor total del inmueble de 4,95 por 100.

Tipo de salida: 100.000 pesetas.

Finca número 5: Referencia 26/90. Urbana en término municipal de Zaragoza. Carretera de Madrid, sin número, con una superficie de 8.560 metros cuadrados.

Tipo de salida: 36.000.000 de pesetas.

Finca número 6: Referencia 106/91. Urbana en término municipal de Zaragoza, partida de Mozarrifar, sita en la margen derecha del Canal Imperial de Aragón, punto kilométrico 82,248. Urbanización «Las Abdulas» zona A-3, grado 2, de 357,71 metros cuadrados de superficie.

Tipo de salida: 2.884.572 pesetas.

Finca número 7: Referencia 159/91. Rústica, en término municipal de Gelsa de Ebro (Zaragoza), parcela 73 del polígono 7, paraje Valdetuerto, de 1,4500 hectáreas.

Tipo de salida: 30.000 pesetas.

Finca número 8: Referencia 182/91. Rústica, en término municipal de Sástago (Zaragoza), parcela 48-A del polígono 19, paraje La Rochela, de 6,2125 hectáreas.

Tipo de salida: 80.000 pesetas.

Finca número 9: Referencia 202/91. Rústica, en término municipal de Sástago, parcela 1 del polígono 1, paraje Val de Cuallar, de 2,7250 hectáreas.

Tipo de salida: 15.000 pesetas.

Finca número 10: Referencia 211/92. Rústica en término municipal de Nonaspe (Zaragoza), parcela 197 del polígono 6, paraje Llanos de Esteban, de 2,5000 hectáreas.

Tipo de salida: 60.000 pesetas.

Finca número 11: Referencia 224/92. Rústica en término municipal de Jarque (Zaragoza), parcela 132 del polígono 18, paraje Puntiano, con una superficie de 0,1380 hectáreas.

Tipo de salida: 10.000 pesetas.

La subasta se celebrará el día 20 de abril de 1994, a las diez horas, ante la Mesa constituida al efecto en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda (calle Albareda, 16, segunda planta, salón de actos), en cuyo Servicio del Patrimonio del Estado se facilitará cualquier información al respecto, así como el pliego de condiciones generales.

Zaragoza, 2 de marzo de 1994.—El Delegado Provincial de Economía y Hacienda, Ricardo Martínez Serrate.—12.808.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan al final.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas, como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las proposiciones de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-701) de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 13 de abril de 1994.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta primera, Sala de Proyecciones, edificio Norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 26 de abril de 1994.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concursos de servicios de asistencia técnica, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

Madrid, 14 de marzo de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—14.203.

Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica

Referencia: 30.51/94-A; EP.1-E-66; PP-965/93. «Redacción del estudio previo. Calzadas de servicio. Autovía de Castilla. N-620, de Burgos a Portugal por Salamanca. Tramo: Burgos-Magaz (Palencia)». Provincias de Burgos y Palencia. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 60.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 1.200.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, C.

Referencia: 30.52/94-4; EI.1-E-78; PP-402/94. «Redacción del estudio informativo. Autovía CN-610, de Palencia a Orense. Tramo: Palencia-Benavente». Provincias de Palencia, Valladolid y Zamora. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 190.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 3.800.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, D.

Referencia: 30.53/94-4; EP.1-E-54; PP-403/94. «Redacción del estudio previo, calzadas de servicio. Autovía del Norte. CN-I, puntos kilométricos 105 al 235. Tramo: Intersección CN-110-Burgos». Provincias de Segovia y Burgos. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 80.000.000 de pesetas. Fianza provisional 1.600.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, D.

Referencia: 30.54/94-4; 40-A-2870; TP-508/94. «Redacción del proyecto. Acondicionamiento de vía urbana. CN-330, de Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 406 al 408,6. Tramo: Autovía de Levante-plaza de la Luna». Provincia de Alicante. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 23.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 460.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, B.

Referencia: 30.55/94-4; T2-A-2880, 48-A-2880; TP-509/94. «Redacción del proyecto de trazado y construcción. Duplicación de calzada. Nueva carretera. Camino viejo de Elche y A-422. Tramo: Límite de la provincia de Alicante. Enlace con la autovía de acceso al puerto». Provincia de Alicante. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 80.000.000 de pesetas. Fianza provisional 1.600.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D. Referencia: 30.56/94-4; EP.4-A-10; PP-404/94. «Redacción del estudio de tráfico. Actuaciones en accesos y circunvalación de Elche». Provincia de Alicante. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 8.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 160.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, A.

Referencia: 30.60/94-3; TT-002/94. «Auscultación del firme para la obtención de deflexiones y radio de curvatura en diversos tramos de la R.I.G.E.». Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 100.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas. Clasificación requerida: I-2, D.

Referencia: 30.63/94-7. «Desarrollo de un plan de comunicación aplicado al programa de actuaciones prioritarias en carreteras 1993-1995». Presupuesto indicativo: 200.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 4.000.000 de pesetas. Clasificación requerida: III-3, D.

Recogida de documentación: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas están a la venta en el Centro de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina paseo de la Castellana), Madrid.

Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se convoca la contratación de la «Construcción del edificio para Capitanía Marítima en Palamós (Gerona)».

Forma de adjudicación: Concurso abierto. *Naturaleza:* Construcción de un edificio para Capitanía Marítima en Palamós (Gerona).

Lugar de la ejecución: Puerto de Palamós (Gerona).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Pliegos: De bases administrativas y técnicas, se entregarán en el Servicio de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, número 1, tercera planta, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Fecha límite de presentación de ofertas: Día 11 de abril de 1994, hasta las trece horas.

Lugar de recepción de ofertas: Servicio de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, número 1, tercera planta, Madrid. Asimismo, por correo, cumpliendo las condiciones del Reglamento General de Contratación.

Información: Dirección General de la Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, número 1, 28071 Madrid, teléfono 580.14.00, extensión número 649.

Idioma: Proposición económica, especificaciones técnicas y normas de uso, en lengua española. Documentación general, según pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones económicas: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, ala sur, segunda planta, sala de subastas, a las once horas, del día 20 de abril de 1994.

Proposición económica: Precio máximo con IVA incluido, 147.500.792 pesetas.

Fianzas: Provisional: 2.950.016 pesetas. Definitiva: 5.900.031 pesetas.

Agrupación de contratistas: Reunir los requisitos exigidos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y, artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

I. *Clasificación de los contratistas:* 1.º Grupo C, subgrupo todos, categoría E. 2.º Para los empresarios no españoles de Estados miembros de la CEE que no estén clasificados será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica, según determina el pliego, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 99 bis y 99 ter (redacción del Real Decreto Legislativo 931/1986).

II. *Capacidad técnica:* Según apartado II.8.3 del pliego de cláusulas administrativas.

III. *Proposición económica:* Según apartado II.8.5 del pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de vinculación de ofertas: Tres meses.

Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado L del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1994.—El Director general de la Marina Mercante, Rafael Lobeto Lobo.—14.259.

Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se convoca la «Ejecución de rehabilitación y reforma de edificio para sede de Capitanía Marítima en Bilbao».

Forma de adjudicación: Concurso abierto. *Naturaleza:* Ejecución de rehabilitación y reforma de edificio para sede de Capitanía Marítima en Bilbao.

Lugar de la ejecución: Calle Ibáñez de Bilbao, número 24, Bilbao.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Pliegos: De bases administrativas y técnicas, se entregarán en el Servicio de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, número 1, tercera planta, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Fecha límite de presentación de ofertas: Día 11 de abril de 1994, hasta las trece horas.

Lugar de recepción de ofertas: Servicio de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, número 1, tercera planta, Madrid. Asimismo, por correo, cumpliendo las condiciones del Reglamento General de Contratación.

Información: Dirección General de la Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, número 1, 28071 Madrid, teléfono 580.14.00, extensión número 649.

Idioma: Proposición económica, especificaciones técnicas y normas de uso, en lengua española. Documentación general, según pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones económicas: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, ala sur, segunda planta, sala de subastas, a las once horas, del día 20 de abril de 1994.

Proposición económica: Precio máximo con IVA incluido, 239.290.491 pesetas.

Fianzas: Provisional: 4.785.809 pesetas. Definitiva: 9.571.619 pesetas.

Agrupación de contratistas: Reunir los requisitos exigidos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y, artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

I. *Clasificación de los contratistas:* 1.º Grupo C, subgrupo todos, categoría E. 2.º Para los empresarios no españoles de Estados miembros de la CEE que no estén clasificados será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica, según determina el pliego, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 99 bis y 99 ter (redacción del Real Decreto Legislativo 931/1986).

II. *Capacidad técnica:* Según apartado II.8.3 del pliego de cláusulas administrativas.

III. *Proposición económica:* Según apartado II.8.5 del pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de vinculación de ofertas: Tres meses.

Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado L del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1994.—El Director general de la Marina Mercante, Rafael Lobeto Lobo.—14.262.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para el estudio e informatización de la tramitación de concesiones varias, autorizaciones de investigación de aguas subterráneas y expedientes de caducidad de la Comisaría de Aguas de esta Confederación (expediente C-14/94).

Se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica referenciada, en el que regirán las siguientes prescripciones:

Presupuesto indicativo: 13.958.700 pesetas.

Fianza provisional: 279.174 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 3, categoría A.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo, Sección de Contratación, calle Agustín de Bethencourt, 25, de Madrid.

Plazo y lugar de recepción de proposiciones: El plazo de admisión de proposiciones finalizará a las doce horas del día 15 de abril de 1994, en la Sección de Contratación de la citada Confederación.

Fecha y lugar de licitación: A las once horas del día 26 de abril de 1994, en la Sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Plazo de ejecución previsto: Diez meses.

Las ofertas se presentarán en el modelo de proposición que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, de acuerdo con las condiciones de cada licitador.

Madrid, 9 de marzo de 1994.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Enrique Noain Cendoya.—14.267.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de limpieza y acondicionamiento del cauce del río Alberche, en el término municipal de Escalona (Toledo). Expediente C-4/94.

Se convoca subasta para las obras del proyecto de limpieza y acondicionamiento del cauce del río Alberche, en el término municipal de Escalona (Toledo), en el que regirán las siguientes prescripciones de carácter general:

Presupuesto de contrata: 26.691.828 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 533.837 pesetas.

Fianza definitiva: 1.067.674 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo, calle Agustín de Bethencourt, número 25 (Madrid), Sección de Contratación.

Hasta las trece horas del día 18 de abril de 1994 se admitirán, en la Sección de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos), de la Confederación Hidrográfica del Tajo, proposiciones para esta subasta.

La subasta se verificará en la citada Confederación Hidrográfica del Tajo el día 28 de abril de 1994, a las doce horas, en la sala de juntas del organismo.

Las ofertas se presentarán en el modelo oficial anejo al pliego de cláusulas.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se detalla en el pliego de bases, de acuerdo con las condiciones de cada licitador.

Madrid, 10 de marzo de 1994.—El Presidente, Enrique Noain Cendoya.—14.265.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se publica la adjudicación en concurso público de un suministro de páginas compuestas, leídas, corregidas, ajustadas y filmadas, así como otros elementos impresos para las ediciones de blanco y negro del Boletín Oficial del Estado (O.C. 4/1994).

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de las proposiciones presentadas al concurso, promovido por este organismo, de 28 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 311, del 29), para la contratación, mediante concurso, de un suministro de páginas compuestas, leídas, corregidas, ajustadas y filmadas, así como otros elementos impresos para las ediciones de blanco y negro del Boletín Oficial del Estado (O.C. 4/1994), del informe emitido por la Comisión Técnica encargada de valorar las ofertas, así como de la propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación, y de acuerdo con el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigió para dicha contratación,

Esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, ha dispuesto adjudicar dicho suministro a la empresa «EFCA, Sociedad Anónima de Fotocomposición», por un importe de 22.000.000 de pesetas, IVA incluido, realizando una baja del 16 por 100 en todos y cada uno de los precios unitarios contemplados en el pliego de prescripciones técnicas.

Madrid, 11 de febrero de 1994.—La Directora general.—14.255-E.

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se publica la adjudicación en concurso público de un suministro de páginas compuestas, leídas, corregidas, ajustadas y filmadas, así como otros elementos impresos para las ediciones de blanco y negro del Boletín Oficial del Estado (O.C. 5/1994).

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de las proposiciones presentadas al concurso, promovido por este organismo, de 28 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 311, del 29), para la contratación, mediante concurso, de un suministro de páginas compuestas, leídas, corregidas, ajustadas y filmadas, así como otros elementos impresos para las ediciones de blanco y negro del Boletín Oficial del Estado (O.C. 5/1994), del informe emitido por la Comisión Técnica encargada de valorar las ofertas, así como de la propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación, y de acuerdo con el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigió para dicha contratación,

Esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, ha dispuesto adjudicar dicho suministro a la empresa

«Sociedad Anónima de Fotocomposición SAF», por un importe de 22.000.000 de pesetas, IVA incluido, realizando una baja del 16 por 100 en todos y cada uno de los precios unitarios contemplados en el pliego de prescripciones técnicas.

Madrid, 11 de febrero de 1994.—La Directora general.—14.254-E.

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se publica la adjudicación en concurso público de un suministro de páginas compuestas, leídas, corregidas y ajustadas, así como el de portadas y otros elementos impresos para las ediciones de color y blanco y negro del Boletín Oficial del Estado (O.C. 6/1994).

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de las proposiciones presentadas al concurso, promovido por este organismo, de 28 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 311, del 29), para la contratación, mediante concurso, de un suministro de páginas compuestas, leídas, corregidas y ajustadas, así como el de portadas y otros elementos impresos para las ediciones de color y blanco y negro del Boletín Oficial del Estado (O.C. 6/1994), del informe emitido por la Comisión Técnica encargada de valorar las ofertas, así como de la propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación, y de acuerdo con el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigió para dicha contratación,

Esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, ha dispuesto adjudicar dicho suministro a la empresa «Grafilia, Sociedad Limitada», por un importe de 22.000.000 de pesetas, IVA incluido, realizando una baja del 4 por 100 en todos y cada uno de los precios unitarios contemplados en el pliego de prescripciones técnicas.

Madrid, 11 de febrero de 1994.—La Directora general.—14.256-E.

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se publica la adjudicación en concurso público de un suministro de páginas compuestas, leídas, corregidas y ajustadas, así como el de portadas y otros elementos impresos para las ediciones de color y blanco y negro del Boletín Oficial del Estado (O.C. 7/1994).

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de las proposiciones presentadas al concurso, promovido por este organismo, de 28 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 311, del 29), para la contratación, mediante concurso, de un suministro de páginas compuestas, leídas, corregidas y ajustadas, así como el de portadas y otros elementos impresos para las ediciones de color y blanco y negro del Boletín Oficial del Estado (O.C. 7/1994), del informe emitido por la Comisión Técnica encargada de valorar las ofertas, así como de la propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación, y de acuerdo con el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigió para dicha contratación,

Esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, ha dispuesto adjudicar dicho suministro a la empresa «Compomar, Sociedad Limitada», por un importe de 22.000.000 de pesetas, IVA incluido, realizando una baja del 4 por 100 en todos y cada uno de los precios unitarios contemplados en el pliego de prescripciones técnicas.

Madrid, 11 de febrero de 1994.—La Directora general.—14.253-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto de Estadística de Andalucía por la que se anuncia concurso público para la contratación de servicio de asistencia técnica.

Objeto: El Instituto de Estadística de Andalucía, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar concurso público para la contratación de servicio de asistencia técnica para la distribución de las ediciones del Instituto de Estadística de Andalucía con sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas.

Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 3, categoría A.

Fianza provisional: Será del 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: Será del 4 por 100 del tipo de licitación.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General del Instituto de Estadística de Andalucía, calle Marqués del Nervión, número 40, de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán dos sobre cerrados que se titularán: Sobre número 1, «Documentación», que contendrá los documentos a que hace referencia el epígrafe 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Sobre número 2, «Proposición económica», en el que se incluirá la proposición económica, según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación se efectuará en el Registro General del Instituto de Estadística de Andalucía, calle Marqués del Nervión, número 40, de Sevilla, mediante la entrega conjunta de los dos sobres. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del día 11 de abril de 1994.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las trece horas del día 15 de abril de 1994, en la sala de juntas del Instituto de Estadística de Andalucía, sita en la calle Marqués del Nervión, número 40, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Se efectuará por la empresa adjudicataria.

Sevilla, 8 de marzo de 1994.—El Director del IEA, Rafael Martín de Agar y Valverde.—14.207.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso de proyecto y obra con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso de proyecto y obra, con admisión previa, la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Concurso de proyecto y obra con admisión previa.

«Mejora de trazado y acondicionamiento de firme en la CC-431, de Cantilla a Alcalá del Río. Tramo: Cantillana a Alcalá del Río».

Clave de la obra: C-51006-ON2-4S (2-SE-172). **Presupuesto estimativo:** 803.862.311 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 4, categoría f.

Fianza provisional: 16.077.246 pesetas.

Fianza definitiva: 32.154.492 pesetas.

Exposición de expedientes: El pliego de cláusulas administrativas particulares, proyecto y demás documentación técnica y financiera se pueden examinar en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios

del Transporte durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de abril de 1994, a las trece horas, debiendo presentarse las proposiciones en el Registro de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Se deberá presentar en sobre cerrado o enviada por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Registro General de Contratación.

Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y numerados, con indicación del título y clave de la obra y con los siguientes subtítulos: Sobre número 1, «Documentación general»; sobre número 2, «Documentos justificativos para la admisión previa»; sobre número 3, «Proposición». La documentación a incluir en cada sobre será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 9 de mayo de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 4 de marzo de 1994.

Sevilla, 2 de marzo de 1994.—El Director general, Damián Álvarez Sala.—14.271.

Resolución de la Viceconsejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación de la asistencia técnica, expediente ATC.10/94, «Servicios técnicos para campañas de saneamiento ganadero en la Comunidad Autónoma Andaluza, 1994».

1. **Objeto y tipo:** «Servicios para la realización de campañas de saneamiento ganadero en la Comunidad Autónoma Andaluza, 1994», con un presupuesto total de licitación de 671.838.176 pesetas, dividido en ocho lotes, según se establece en el pliego de condiciones.

2. **Plazo de ejecución:** Desde el día siguiente a la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1994.

3. **Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos:** Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Juan de Lara Nieto, sin número, teléfono 4551800, telefax 4552372.

4. **Fianza provisional:** 500.000 pesetas.

5. **Clasificación requerida:** Grupo III, subgrupo I y categoría que se indica conforme a la anualidad media estimada:

Categoría C: Cuando la suma de los importes de los lotes a que se licite no supere la cantidad de 75.000.000 de pesetas.

Categoría D: Cuando la suma de los importes de los lotes a que se licite supere la cantidad de 75.000.000 de pesetas.

6. **Proposición económica:** Según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme a la especificaciones de éste.

7. **Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la dirección ya indicada en el punto 3, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del décimo día hábil, a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse

por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante télex o telegramas en el mismo día.

8. **Apertura de las proposiciones:** Tendrá lugar a las doce horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente, también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 3.

9. **Documentación:** Cada licitador presentará en mano o enviará por correo dos sobres, en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica, y el sobre A, el resto de documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. **Declaración de urgencia:** El contrato de asistencia técnica de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de marzo de 1994.—El Viceconsejero de Agricultura y Pesca, Gerardo de las Casas Gómez.—14.241.

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia concurso para la contratación de suministros.

Se anuncia concurso para la contratación del suministro que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: Adquisición de materiales para cultivo del vivero Lugar Nuevo, en la provincia de Jaén, expediente número FFJ920024-01.

Presupuesto de licitación: 26.733.475 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 534.670 pesetas.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán enviadas por correo con las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado o entregadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la calle Juan de Lara Nieto, sin número, 41071 Sevilla, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o del Estado.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la calle Juan de Lara Nieto, sin número, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en el Servicio de Contratación y Convenios de la Consejería de Agricultura y Pesca, a las diez treinta horas del cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Declaración de urgencia: El contrato del suministro de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 3 de marzo de 1994.—El Presidente del IARA, Fernando Ciria Parras.—13.394.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Transportes, a cuya virtud se anuncia convocatoria de concurso de asistencia técnica, promovida por dicha Consejería.

Primero.—Se anuncia la convocatoria de concurso para la asistencia técnica, a cuyos efectos se significa expresamente:

1.º Expediente A.T. 17.0/93. «Asistencia técnica dirección de obra del Servicio de Proyectos y Planificación de la Dirección General de Carreteras 1994».

Presupuesto: 25.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo II, subgrupo 3, categoría A.

Segundo.—Que los licitadores presentaran sus proposiciones en dos sobres cerrados y firmados y en ambos se hará constar la denominación del concurso.

El sobre número 1 deberá contener la proposición económica y se hará constar esta circunstancia en el exterior del mismo. El sobre número 2 deberá contener la documentación técnico-administrativa y se hará constar esta circunstancia en el exterior del mismo.

Tercero.—Que las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, número 60, en Madrid, siendo su fecha límite de recepción el 13 de abril de 1994.

Cuarto.—Que la apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, en Madrid, el día 18 de abril de 1994, a las doce horas.

Quinto.—Que los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas y el proyecto técnico de la obra objeto de esta asistencia técnica podrán consultarse en días hábiles, de nueve a catorce horas, a excepción de los sábados, en el Negociado de Registro de esta Consejería de Transportes, calle Orense, 60, en Madrid.

Sexto.—Que la constitución de las fianzas provisionales deberán acreditarse mediante resguardo a carta de pago de la Tesorería de la Comunidad o de la Caja General de Depósitos.

Séptimo.—Que el pago de los presentes anuncios serán por cuenta del adjudicatario del concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 7 de marzo de 1994.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—14.257.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso público para el suministro de productos alimentarios adoptada por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 24 de febrero de 1994.

Objeto: Suministro de productos alimentarios para las cocinas de los Hogares Anna Gironella, de Mundet, y la Clínica Mental.

Tipo de licitación: Los precios unitarios base del suministro son los que para cada producto alimentario se relacionan en el pliego de condiciones técnicas, anexo 2.

Plazo de ejecución: El plazo máximo de entrega no será superior a las veinticuatro horas desde que se haya hecho el pedido.

Exposición del expediente: En la Sección de Contratación del Servicio de Servicios Generales (rambla de Cataluña, 126, tercera planta) todos los días laborables en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones administrativas particulares, de conformidad con el artículo 270, 1, de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Fianzas: La fianza provisional para los diferentes lotes es:

Lote número 1: Cereales y derivados, 166.689 pesetas.

Lote número 2: Leche y derivados, 259.465 pesetas.

Lote número 3: Pescado fresco y congelados, 215.116 pesetas.

Lote número 4: Carnes y derivados cárnicos, 244.838 pesetas.

Lote número 5: Aves, huevos y derivados, 201.991 pesetas.

Lote número 6: Otros, 192.381 pesetas.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del valor previsto durante el periodo del 1 de mayo a 31 de diciembre de 1994.

Documentación a presentar: La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en dos sobres, de conformidad con lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la oficina antes mencionada los días laborables, de diez a doce horas, y durante el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en los «Boletines Oficiales» de la provincia o del Estado.

Apertura de pliegos: La apertura de las pliegos de las ofertas económicas tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación a las doce horas del quinto día hábil después del de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Existencia de crédito: Los pagos se realizarán con cargo a las partidas 22105-601000-313B0, número de orden 1050, C. C. 0040 y 22105-5020000-416A0, número de orden. 879 c. c. 0040, del presupuesto de 1994.

Modelo de proposición: Don, en nombre propio (o en representación de la empresa, domiciliada en, calle, número, una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la contratación de, se compromete a llevarla a cabo con sujeción al pliego de condiciones técnicas y al de administrativas particulares por los importes que se detallan en las hojas adjuntas a esta oferta para cada producto. (El importe de la oferta se hará detallándose el IVA que corresponda a cada producto.)

Asimismo el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Barcelona, 25 de febrero de 1994.—El Secretario de Asuntos Generales, José María Esquerda Roser.—12.400.

Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) referente al concurso de «Anteproyectos para adjudicar el derecho de superficie para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la calle Baluarte».

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 4 de febrero de 1994, aprobó pliego de condiciones jurídico económico-administrativas y de prescripciones técnicas que han de regir el concurso para la adjudicación de «Anteproyectos para adjudicar el derecho de superficie para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la calle Baluarte» propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento, se somete a información pública por el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentar reclamaciones y/o alegaciones.

Simultáneamente y al amparo del artículo 122.2 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, se convoca concurso con sujeción a los mencionados pliegos de condiciones, si bien el acto de apertura de pliegos se aplazará cuanto se considere necesario si se presentasen reclamaciones contra los mismos.

Objeto: Es objeto de esta licitación la realización de «Anteproyectos para adjudicar el derecho de superficie para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la calle Baluarte».

Duración del contrato: Setenta y cinco años, mejorables a la baja.

Canon anual: A proponer por el licitador.

Fianzas: Provisional: 6.000.000 de pesetas.

La fianza definitiva será el 4 por 100 del importe del canon. En su defecto, la fianza definitiva será de 12.000.000 de pesetas más el 4 por 100 del valor de aquellas obras e instalaciones.

Para garantizar convenientemente el derecho de superficie, se establece una fianza complementaria que no podrá exceder del 6 por 100 del precio del valor de los bienes de dominio público ocupado y de las obras e instalaciones.

Estas fianzas se depositarán en la Tesorería de Fondos de este excelentísimo Ayuntamiento, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho.

Clasificación: Grupo C, número 3, categoría e).

Presentación de proposiciones: Los licitadores que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, sito en calle Alfonso XI, en horas de nueve a catorce y dentro del plazo de veinte días hábiles (excepto sábados), contados a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Documentación a presentar por los licitadores: Deberán presentar las proposiciones, anteproyectos y demás documentos que se exigen en la base decimocuarta del pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Salón de Actos de este excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto si resultare ser sábado, en cuyo supuesto tendría lugar a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición: Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, dotado con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de del año, actuando en nombre (propio) o de (don, mayor de edad, con domicilio en calle, número, de la localidad de y dotado del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de del año) o [de la empresa, con domicilio social en calle, número, de la localidad de y con número de identificación fiscal, ante el Notario de (.....), con fecha de de 19..... y número de su protocolo que declaro subsistente por no habersele revocado], enterado del concurso «Convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Algeciras para adjudicar el derecho de superficie para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la calle Baluarte», cuya última publicación tuvo lugar en el «Boletín Oficial» de número, de fecha de de 19....., opta a su adjudicación y a tal efecto declara:

Primero.—Que (si procede añadir «su representado») no se encuentra incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para poder contratar con el excelentísimo Ayuntamiento de Algeciras o cual-

quiera de sus organismos autónomos de entre las enumeradas por la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones legales o reglamentarias vigentes.

Segundo.—Que ha constituido la fianza provisional exigida por el pliego de condiciones, cuyo justificante acompaña.

Tercero.—Que acompaña la documentación que se le exige en la condición decimocuarta del pliego de condiciones que rige en este concurso.

Cuarto.—Que se compromete a la ejecución de las obras del aparcamiento y de reposición (y en su caso añadir «y mejora de su superficie» en el plazo máximo de meses).

Quinto.—Que ofrece el canon concesional y el canon anual que se especifica en documento anexo, junto con la fórmula de revisión que propone para su actualización anual, aceptando la fórmula de revisión establecida en el pliego de condiciones que rige esta licitación si el excelentísimo Ayuntamiento no acepta la que se propone.

Sexto.—Que acompaña la siguiente documentación, que acredita la experiencia del proponente en la actividad objeto de la adjudicación.

Séptimo.—Que acepta el pliego de condiciones que rige en este concurso y se compromete a aportar el resto de la documentación exigida en el anexo VI de aquel.

(Lugar, fecha y firma.)

Durante el plazo de presentación de proposiciones el expediente estará de manifiesto en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, en horas de oficina, donde podrá ser examinado.

Algeciras, 14 de febrero de 1994.—El Alcalde, Patricio González García.—12.370.

Resolución del Ayuntamiento de Buñol por la que se anuncia concurso para la adquisición de un autobús.

Objeto: El contrato tiene por objeto la adquisición de un autobús estándar para prestar servicio en la/s línea/s urbana/s del servicio de transporte urbano de Buñol, con las características del pliego de prescripciones técnicas aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 22 de febrero de 1994.

Tipo de licitación: Se fija como precio de licitación máximo la cantidad de 19.233.635 pesetas, IVA y transporte incluidos. La inspección, homologación, tramitación técnica y matriculación del vehículo completo será responsabilidad y a costa del adjudicatario.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: La provisional asciende a 384.673 pesetas y la definitiva será equivalente al 4 por 100 del importe del precio licitación.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior, y el acto será público. Si el primer día hábil fuese sábado, se abrirán plicas el lunes siguiente.

Modelo de proposición: Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, firmadas por el licitador o persona que lo represente, con el nombre del licitador y en el que figurará «Proposición para tomar parte en la contratación de un autobús estándar» para el Ayuntamiento de Buñol, y deberá ajustarse al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, con documento nacional

de identidad número, expedido en con fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, como acredito por,) enterado del pliego de cláusulas económico-administrativas y del pliego de prescripciones técnicas que rigen en la contratación por concurso para la adquisición de un autobús estándar para prestar servicio en la/s línea/s urbana/s del servicio de transporte urbano del Ayuntamiento de Buñol, que acepta íntegramente, hace constar que se compromete a suministrar lo ofertado con sujeción a los citados pliegos por la cantidad de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el sobre que contenga la propuesta económica los siguientes documentos en original o en copias que tengan el carácter de auténticas:

a) Documento nacional de identidad. Escritura de poder bastantado si se obra en representación de otra persona o entidad.

b) Escritura de constitución o modificación de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.

c) En relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 23, 3.º, del RGCE, deberá aportar, en su caso, los siguientes documentos:

1. Justificante del pago en el IAE.

2. Los que acrediten haber presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado el ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

3. Los que acrediten haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.

4. Los que acrediten estar inscritos en la Seguridad Social o, en su caso, si se tratase de un empresario individual, afiliado y en alta en el Régimen de Seguridad Social que corresponda, por razón de la actividad.

5. Los que acrediten haber afiliado, en su caso, y haber dado de alta a los trabajadores que tengan a su servicio y estar al corriente en el pago de las cuotas o de otras deudas con la Seguridad Social.

Todos los documentos señalados en este apartado podrán ser sustituidos, en el sobre, por una declaración expresa responsable de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, pero con anterioridad a la adjudicación deberán ser presentados los referidos documentos.

d) Resguardo acreditativo de haber efectuado la constitución, en la depositaria municipal, de la garantía provisional, en cuantía de 384.673 pesetas.

e) Declaración responsable de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Locales previstas en el artículo 9.º de la LCE o en otras disposiciones aplicables.

f) Toda la documentación a que hace referencia el pliego de prescripciones técnicas:

a) Una descripción de las características técnicas del vehículo ofertado, en el mismo orden reseñado en el anexo número 1, así como el cuestionario de datos del anexo número 2.

b) La relación de las actividades desarrolladas, con la indicación concreta de los medios y recursos técnicos y de personal disponibles actualmente en España.

Asimismo, presentará toda la documentación que estime necesaria para acreditar su experiencia en el suministro del autobús ofertado, reseñando la cantidad de los producidos y vendidos, con referencia expresa al periodo y el número de los que se hallen

en circulación en el transporte público de las ciudades, que asimismo se indicarán; también podrá incluir toda la documentación que considere conveniente para dar a conocer las características del vehículo ofertado.

Buñol, 23 de febrero de 1994.—El Alcalde.—12.316.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para la instalación del transformador en el Mirador del Parque del Castillo.

Objeto: Es objeto de la presente licitación la instalación del transformador en el Mirador del Parque del Castillo, conforme al proyecto técnico elaborado por el Ingeniero Técnico Industrial don Pedro Marañón Sedano.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: El presupuesto de dicha licitación asciende a la cantidad de 17.469.529 pesetas, incluidos gastos generales, IVA y demás tributos de las distintas esferas fiscales, siendo las ofertas a la baja.

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse por un importe de 349.391 pesetas.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicho vigésimo día hábil coincidiera en sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, profesión, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará, en representación de, según poder bastante que acompaña), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, para el concurso para la instalación del transformador en el Mirador del Parque del Castillo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, me comprometo a realizar las obras e instalaciones de que se trata por el precio de pesetas (en letra y número), que representa una baja de por 100 sobre el tipo de licitación si le es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 23 de febrero de 1994.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—12.413.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para contratar las obras de habilitación del local situado en el número 4 de la plaza San Bruno, de Burgos.

Objeto: Es objeto de la licitación la ejecución de las obras de reforma del local situado en la plaza San Bruno, número 4, destinado al Servicio de Limpieza, según proyecto redactado por el Arquitecto municipal don Juan María Anduiza Gorbeña.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en

el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: El tipo de licitación, a la baja, será de 9.427.643 pesetas, incluido IVA, gastos generales, beneficio industrial y demás tributos de las distintas esferas fiscales incluidos, siendo las ofertas a la baja.

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse por un importe de 188.553 pesetas.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si dicho vigésimo día hábil coincidiera en sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición: «Don, mayor de edad, profesión, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará: en representación de, según poder bastante que acompaña), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para el concurso para la ejecución de las obras de habilitación de un local en la plaza San Bruno, número 4, con destino al Servicio de Limpieza, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conozco y acepto en su integridad, me comprometo a realizar las obras de que se trata por el precio de pesetas (en letra y número), que representa una baja de por ciento sobre el tipo de licitación, en el plazo de meses, si le es adjudicado el concurso. Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.»

Burgos, 23 de febrero de 1994.—El Alcalde, Valentin Niño Aragón.—12.418.

Resolución del Ayuntamiento de Cangas de Onís (Asturias) por la que se rectifica el anuncio de subasta pública de las obras que se citan.

Advertido error en el anuncio de este Ayuntamiento, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de fecha 25 de febrero de 1994, relativo a la subasta pública de «Reforma y ampliación de edificio para Centro de Salud y Casa de Cultura en Cangas de Onís», se procede a su subsanación en los siguientes términos:

Donde dice: «4.º Fianza provisional: 6.456.199 pesetas», debe decir: «4.º Fianza provisional: 6.356.199 pesetas».

Cangas de Onís, 2 de marzo de 1994.—El Alcalde, Alfredo García Álvarez.—14.211.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, de «Gestión de los servicios públicos de retirada, inmovilización y depósito de vehículos».

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por acuerdo de fecha 28 de febrero de 1994, ha aprobado el pliego de condiciones para la contratación del servicio de «Retirada, inmovilización y depósito de vehículos».

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, dicho pliego de condiciones

queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concurso público para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de la contratación es de 93.443.095 pesetas anuales.

El servicio tendrá una duración de diez años.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2 por 100 del precio de adjudicación de las sucesivas fases.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada, antes de las trece horas del día en que se cumplan treinta días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de Concejales del edificio administrativo, a las doce horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Los criterios de selección de ofertas son:

1. Compromiso de contratación de trabajadores en paro, provenientes de empresas cartageneras en crisis, de acuerdo con los puestos de trabajo a que se refiere este pliego.

2. Mejoras que pudieran ofertarse en cuanto a las obligaciones del adjudicatario, ya sea en sus aspectos técnicos o económicos.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de), NIF número, cuya representación acreditada con la escritura de poder, que bastantada en forma acompaña, declara que conoce los pliegos de condiciones y el expediente para optar al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena para otorgar la concesión administrativa, relativa a gestión de los servicios públicos en «Retirada, inmovilización y depósito de vehículos», y aceptando integralmente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones contractuales y las que las mejore, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

A) Se comprometo a tomar a su cargo la concesión administrativa.

B) El precio o subvención a percibir del excelentísimo Ayuntamiento por cada anualidad del servicio de «Retirada, inmovilización y depósito de vehículos» asciende a (en letra y cifra) pesetas.

C) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

D) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cartagena, 10 de marzo de 1994.—El Alcalde.—14.282.

Resolución del Ayuntamiento de Cervo (Lugo) por la que se anuncia el concurso que ha de regir la adjudicación del convenio para la construcción en Cervo de las viviendas promovidas por el Concello.

Por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 del pasado

mes de febrero, en desarrollo del acuerdo plenario adoptado en su sesión celebrada el día 24 de septiembre de 1993, se ha prestado aprobación al pliego de condiciones económico-administrativas y prescripciones técnicas que han de regir el concurso para la adjudicación del convenio para la construcción en el lugar de Cervo de las viviendas promovidas por el Concello, por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia que, durante el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación del aludido pliego en el «Boletín Oficial» de la provincia, se pueden presentar las proposiciones para tomar parte en el aludido concurso, de conformidad con los pliegos de bases aprobados al efecto, de los que se facilitará copia íntegra en la Secretaría de este Ayuntamiento, a todas aquellas personas que se encuentren interesadas en acudir al mismo. Al propio tiempo se hace constar que los citados pliegos quedan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días, contados asimismo a partir de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, al objeto de que puedan ser examinados y presentar las reclamaciones que, contra los mismos, se estimen pertinentes, en cuyo caso, se aplazará la licitación cuanto resulte necesario, tal y como establece el apartado 2 del artículo antes referenciado.

Cervo, 7 de marzo de 1994.—El Alcalde, Roberto Álvarez Fernández.—14.275-E.

Resolución del Ayuntamiento de Culleredo (La Coruña), convocando subasta para venta de local comercial.

Objeto: La venta mediante subasta de un local comercial situado en Fonteculler-Rutis-Culleredo, de una superficie útil aproximada de 296,72 metros cuadrados.

Podrán formularse ofertas a la totalidad del local o separadamente a cada uno de los dos locales en que puede dividirse, de conformidad con el pliego.

Tipo de licitación: A la totalidad del local, 28.238.058 pesetas. Local A, 13.770.458 pesetas. Local B: 14.467.600 pesetas. El tipo podrá ser mejorado al alza.

Fianza: Para participar en la subasta, los licitadores deberán constituir una fianza equivalente al 10 por 100 del valor del local a cuya adjudicación opten.

Gastos: Los adjudicatarios quedan obligados al pago de los anuncios y gastos de la subasta, así como los impuestos que procedan.

Proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la última de las publicaciones del anuncio de licitación («Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de Galicia» y «Boletín Oficial del Estado»).

Las proposiciones podrán ser a la totalidad del local o a cada una de las partes en que se divide, a estos efectos, en el pliego de condiciones. Se presentarán en sobre cerrado en el que deberá figurar: «Proposición para tomar parte en la subasta de la totalidad del local/local "A"/local "B", convocada por el Ayuntamiento de Culleredo».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia», «Boletín Oficial» de la provincia), toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir por el precio de (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán junto con el sobre que contenga la proposición económica y en sobre apar-

te, la documentación que se indica en la cláusula 5 del pliego.

Apertura de plicas y adjudicación provisional: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en acto público.

Adjudicación definitiva: El Pleno de la Corporación realizará la adjudicación definitiva.

Formalización: El Ayuntamiento otorgará escritura pública ante Notario, dentro de los quince días siguientes a la fecha de adjudicación, trasladando la propiedad y posesión del local, con plena aplicación del cuadro general de derechos y obligaciones de la compraventa, según los preceptos del Código Civil.

Carácter del contrato: El contrato que regula las presentes cláusulas tiene naturaleza privada y se regirá:

a) En cuanto a su preparación, competencia y adjudicación, por el presente pliego, Ley de Contratos del Estado y Reglamento que la desarrolla.

b) En cuanto a sus efectos y extinción, por los artículos 1.445 y siguientes del Código Civil.

Culleredo, 21 de febrero de 1994.—El Alcalde, Julio Sacristán de Diego.—12.956.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se convoca concurso con tramitación de urgencia para la contratación del servicio de Ayuda a Domicilio.

Objeto: El Ayuntamiento de Fuenlabrada (plaza de España, número 1, 28944 Fuenlabrada, Madrid), convoca concurso público para la adjudicación de la presentación del Servicio de Ayuda a Domicilio.

Precio de licitación: 35.856.000 pesetas (IVA incluido).

Plazo: El contrato tendrá la duración de un año, prorrogable.

Garantías: Provisional, 717.000 pesetas; definitiva, 1.434.000 pesetas.

Expediente: Estará de manifiesto y podrá examinarse, así como solicitar copia de los pliegos de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, en la dirección indicada, durante el periodo de licitación.

Exposición: Los citados pliegos estarán expuestos al público a efectos de reclamaciones en el tablón de anuncios del Ayuntamiento durante el periodo de cuatro días, a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Proposiciones: Se presentarán en el citado Negociado de Contratación Municipal, en horas de nueve a trece, los días laborables, contando como plazo hasta las trece horas del día 6 de abril de 1994, en que terminará la recepción de las ofertas.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las doce horas del día 7 de abril de 1994, en la Casa Consistorial, en la dirección indicada.

Criterios de adjudicación, documentación exigida y modelo de proposición: Los que figuran en los citados pliegos de condiciones.

Fuenlabrada a 8 de marzo de 1994.—El Alcalde, José Quintana Viar.—14.219.

Resolución del Ayuntamiento de Valdés por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar, patrimonial de propios, de titularidad de este Ayuntamiento sito en la calle Nicanor del Campo, de Luarca.

En sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento el día 28 de enero de 1994, se prestó aprobación al pliego de cláusulas económico-administrativas que habrá de regir la subasta, para la enajenación de un solar, patrimonial de propios, de titularidad de este Ayuntamiento sito en la calle Nicanor del Campo, de Luarca.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, por plazo de ocho días hábiles a partir de la última inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» o «Boletín Oficial del Estado» en que aparezca.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien éste se aplazará en el supuesto de que se produzcan reclamaciones contra el pliego, de no producirse se entenderán definitivamente aprobados sin necesidad de nuevo acuerdo.

1. **Objeto:** Es objeto de la presente convocatoria la enajenación, mediante el procedimiento de subasta del siguiente bien de titularidad municipal, con la calificación de «patrimonial de propios»:

Urbana: Solar en la calle de La Fuente o Nicanor del Campo, de Luarca, de 218 metros cuadrados, y que linda: Norte, calle de su emplazamiento en línea de 22 metros; sur, acantilado en línea de 15,5 metros; oeste, línea perpendicular al eje de la carretera que la separa de la propiedad de Santiago García Antón, en línea de unos 20 metros, y este, herederos de don Indalecio Fernández, en línea de unos 10 metros. Inscrito al folio 197, del tomo 372 del archivo, libro 249 del Ayuntamiento de Luarca, número de finca 49.265, inscripción primera, libre de cargas.

Igualmente la descripción, características, condiciones urbanísticas de la finca objeto de enajenación se encuentra en el informe técnico y documentación adjuntos al pliego.

2. **Tipo de licitación:** El tipo mínimo de licitación, mejorable a la alza, será de 12.642.636 pesetas.

3. **Duración del contrato:** La duración del contrato será desde la adjudicación definitiva hasta la devolución de la garantía definitiva. El Ayuntamiento se compromete a trasladar la propiedad y posesión de los bienes, mediante el otorgamiento de escritura pública de compraventa.

4. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Casa Consistorial) sito en la localidad de Luarca, plaza Alfonso X el Sabio, donde podrá ser examinada en días hábiles y horas de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** La garantía provisional se establece en 252.852 pesetas. La definitiva será la cantidad que resulte de aplicar a la cifra en que se acuerde otorgar la adjudicación definitiva los porcentajes que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Se admite aval bancario para la constitución de la garantía definitiva. Las garantías serán depositadas en la Caja de la Corporación contratante.

6. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría General de la Corporación de nueve a catorce horas, o por correo, en los términos del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial del Principado de Asturias» en que aparezca.

7. **Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo señalado en el apartado anterior. Se procederá en primer lugar a la apertura del sobre A de «Documentación», de apreciarse defectos en la presentada podría concederse un plazo de subsanación de tres días, señalando, en este caso, la Mesa nuevo día y hora para la apertura de plicas.

Si se hubiera anunciado en forma reglamentaria por algún licitador, la presentación de oferta por correo y ésta no hubiese sido recibida en el Ayuntamiento de Valdés, antes de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, la apertura de plicas tendrá lugar el undécimo día natural, siguiente a aquel en que finalice el plazo ordinario de presentación de proposiciones, salvo que fuere inhábil, en cuyo caso tendrá lugar el próximo día hábil siguiente, igualmente a las trece horas.

8. **Adjudicación definitiva:** La adjudicación definitiva se efectuará por el órgano competente a favor de la oferta más ventajosa económicamente.

9. **Pago:** El precio de la compraventa se hará efectivo por el comprador dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva y con anterioridad a la firma de la correspondiente escritura pública.

10. **Derechos y obligaciones de las partes:** Entre otras, el adquirente queda obligado a solicitar la licencia de edificación en el plazo de seis meses y a edificar en los plazos que se le señalen; tampoco podrá enajenar la parcela, en tanto no haya finalizado la edificación, salvo en las condiciones establecidas en el pliego. En garantía del cumplimiento de estas obligaciones el contrato incluirá cláusula resolutoria expresa.

11. **Documentación y modelo de proposición:** Los licitadores presentarán dos sobres que podrán ser lacrados, sellados o precintados a conveniencia del licitador, ambos bajo la siguiente rúbrica «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Valdés para la enajenación de un solar sito en la calle Nicanor del Campo, de Luarca».

En el sobre A de «Documentación», se incluirán la señalada en la cláusula 5.^a del pliego relativa a:

Acreditación de la personalidad del licitador: Documento nacional de identidad, si el empresario fuera persona individual; escritura de constitución o modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si el empresario fuera persona jurídica; poder bastante si se presentaren proposiciones a nombre de otro o de persona jurídica, así como documento nacional de identidad de éstos.

Resguardo acreditativo de fianza provisional. Acreditativa de cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social a que se refiere el artículo 23 ter del Reglamento de Contratos del Estado.

Declaración responsable de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

Declaración expresa responsable del proponente de sujetarse a las disposiciones legales vigentes y normativa urbanística municipal en vigor, respecto a cuantas construcciones, reparaciones, usos o actividades proyecte llevar a cabo en los bienes objeto de enajenación, volúmenes edificables y demás condiciones urbanísticas que le sean fijadas por el Ayuntamiento y de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas.

Cuando dos o más empresas presenten ofertas conjuntas de licitación constituyendo agrupación temporal, los requisitos de personalidad y capacidad se acreditarán respecto de cada uno de los empresarios que las suscriben, indicando la participación de cada uno de ellos y designando persona que ostentará la representación ante la Administración durante la vigencia del contrato.

Las empresas (o personas físicas) extranjeras presentarán sus documentos constitutivos, traducidos de forma oficial al castellano, así como un despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que conforme a su legislación tienen capacidad para contratar y obligarse; declaración de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden en las incidencias del contrato y, por último para aquellas de países que no sean miembros de la CEE, informe de la Embajada respectivo relativo a que su país se permite la contratación a las empresas (o personas físicas) españolas en forma análoga.

Los documentos serán presentados en original o copias auténticas.

En el sobre B, «Proposición», se incluirá exclusivamente la proposición económica, ajustada al siguiente modelo:

Don mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en el de 19, en nombre propio (o en representación de, según poder bastante de fecha) enterado del pliego

de cláusulas económico-administrativas, informes técnicos de valoración y condiciones adjuntos al mismo, expediente de su razón, y demás antecedentes que regirán la adjudicación mediante el procedimiento de subasta de un solar sito en la calle Nicanor del Campo, de Luarca, suelo urbano, Concejo de Valdés, según anuncios publicados en los «Boletines Oficiales» de (clase, fecha y número), se compromete a la adquisición del bien objeto de subasta por el precio total de pesetas (se consignará la cantidad en letra y número) (a razón de pesetas/metro cuadrado).

Con estricta sujeción al pliego de cláusulas, IVA incluido en el supuesto de que fuera procedente su devengo.

Y declara bajo su responsabilidad aceptar incondicionalmente el citado pliego de cláusulas, como licitador o, en su caso, como adjudicatario, así como ser exactos los datos por él aportados, reuniendo todas y cada una de las condiciones exigidas para la contratación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Luarca, 21 de febrero de 1994.—El Alcalde, Jesús Landeira Alvarez-Cascos.—12.366.

Acuerdo del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Alava 72/1994, de fecha 15 de febrero, por el que se anuncia concurso para adjudicación de las obras del «Proyecto de variante de trazado de la carretera A-124 (antigua N-232) de Briñas a Logroño, entre los kilómetros 41,3 y 42,8 (rampa de subida a Labastida».

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 82.670.636 pesetas (incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Duración del contrato: Ocho meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Negociado de Obras Públicas y Transportes, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de ofertas: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre y representación que ostenta) enterado de los pliegos de con-

diciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y en el plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: Se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunte la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 24 de febrero de 1994.—El Diputado general, Alberto Ansola Maiztegui.—El Diputado Foral titular del Departamento, Juan José Ochoa de Eribe Elorza.—12.781.

Acuerdo del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Alava 73/1994, de fecha 15 de febrero, por el que se anuncia concurso para adjudicación de las obras del «Proyecto modificado de precios del de acondicionamiento y mejora de la carretera A-124, puntos kilométricos 59,540 al 61,320».

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 156.200.861 pesetas (incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Duración del contrato: Ocho meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Negociado de Obras Públicas y Transportes, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de ofertas: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre y representación que ostenta) enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata)

con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y en el plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: Se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunte la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 24 de febrero de 1994.—El Diputado general, Alberto Ansola Maiztegui.—El Diputado Foral titular del Departamento, Juan José Ochoa de Eribe Elorza.—12.789.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia a concurso público la contratación de los suministros que a continuación se especifican.

Expediente: 8/1994. Un sistema láser amplificador de pulsos femtosegundos, con destino a la Escuela Universitaria de Óptica y Optometría.

Importe de licitación: 28.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Expediente: 9/1994. Un sistema láser generador de pulsos femtosegundos, con destino a la Escuela Universitaria de Óptica y Optometría.

Importe de licitación: 24.000.000 de pesetas, IVA incluido.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se recogerán en la Sección de Gestión y Contratación, edificio administrativo «Casa de la Balconada», rúa Nova, número 6, Santiago de Compostela.

Las propuestas se presentarán en los registros generales de la Universidad (Rectorado, plaza del Obradoiro, sin número, o en el Registro del Campus Universitario de Lugo, situado en el polígono de «Fingo», sin número, pabellón 4 del complejo de la Facultad de Veterinaria de Lugo).

El plazo de presentación de las proposiciones, finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá el tercer día hábil, siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las trece horas, en la sala de juntas de la «Casa de la Balconada», rúa Nova, número 6, Santiago. Si este día coincide en sábado, se reunirá el lunes siguiente a la misma hora.

Santiago, 24 de febrero de 1994.—El Rector, por delegación del señor Rector (Resolución Rectoral del 19 de julio de 1990), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Xaquín Fernández Leiceaga.—12.797.